POLICIA
911

DESTACAMENTO
EL CAZADOR
4487555/4489215

Suscríbase en forma gratuita al Foro Vecinos del Cazador y obtenga nuestro periódico online. Envíenos un mail a vecinosdelcazador@gmail.com

Barrio Parque
El Cazador

AHORA TAMBIÉN EN PUERTOS DEL LAGO Y EL CANTÓN

Año XVIII Nº211 - NOVIEMBRE 2020 - Distribución gratuita en El Cazador, Náutico Escobar, CUBE y El Cazal

EMERGENCIAS DE SALUD
107 o 103
BOMBEROS
100
MUNICIPALIDAD
147
UGC
451-3000

"Estamos trabajando permanentemente"

En un reportaje con el titular de la UGC 3, Marcos Tiburzi, se abordaron varios temas, entre ellos el estado de las calles del barrio. "Hubo una mejora sustancial en las condiciones de las calles en los últimos cuatro años y medio. No es un barrio donde se queden encajados autos" aseguró el funcionario en respuesta al petitorio firmado por unos 500 vecinos que reclaman la reparación y/o reconstrucción de las calles. Anticipó que se emplazará un Punto Verde en la plaza del mástil y manifestó estar conforme con el sistema de recolección de poda.

■ ¿Qué tareas está llevando a cabo en la actualidad la UGC?
Se está haciendo mucho cuneteo, algunas reparaciones de calles, el mantenimiento del barrio es muy amplio, con muchísimo espacio verde y estamos abocados a todo ese mantenimiento.

■ ¿Tienen algún proyecto especial en carpeta?
La semana pasada estuve reunido con el intendente y la próxima semana me reúno de vuelta. Se está haciendo un pedido para el asfalto de Kennedy al ministro (de Obras Públicas de la Nación) Katopodis y hay un proyecto macro que incluye Kennedy (hasta la bajada del Naútico), Ceibo y Harris. Hoy estamos reforzando el pedido de Kennedy porque creo que es necesario, Harris y Ceibo también están muy mal. Son troncales que reconocemos que están mal, como vecino tampoco puedo tapar el sol con la mano, es una deuda pendiente no de ahora sino de muchísimos años y que hay que subsanar en algún momento.

■ Varios accesos a barrios y localidades del partido de Escobar han sido asfaltados en los últimos años, pero nunca tuvimos suerte con Kennedy...
Hasta ahora no se pudo concretar el plan de pavimentarla pero la idea es que se pueda llegar a conseguir y es muy factible. Es inviable hacerlo con fondos del municipio, el costo de 70 millones pasó a 100 millones, después a 140 y hoy no tengo idea de cuánto es.

■ Semanas atrás se presentó en la Municipalidad un petitorio firmado por 500 vecinos reclamando mejores calles interiores. ¿Qué mensaje tiene para quienes no solo reclaman mejoras de las calles troncales sino de las arterias en general?
Lo que les digo es que estamos trabajando permanentemente. No es un barrio donde se queden encajados autos, más allá de alguna situación en la calle Manny, que es algo histórico y donde también intercedimos un montón de veces, pero por la situación de esa calle debe hacerse un trabajo extra que complica un poco toda la situación. Hasta hicimos la poda para que llegue mejor el sol y seque más rápido.

■ Pero muchas calles interiores están en malas condiciones.
La verdad no veo calles en malas condiciones. Quizás algunos detalles que haya que subsanar, algunos pozos, pero creo que hubo una mejora sustancial en los últimos cuatro años y medio, en lo que es la vialidad en El Cazador. Creo que mejoró exponencialmente, si tengo que hablar de porcentaje, un 100%.

■ Cientos de vecinos siguen reclamando mejoras.
Le digo la verdad, no sé, que me presenten casos reales, más allá de algún reclamo que solucionamos no tenemos reclamos grandes de calles, no hay. De hecho el reclamo lo pueden hacer en Atención al Vecino, por casos puntuales, por tener un bache enfrente de la casa, pero no existen esos casos. Y si se presentan los respondemos rápidamente.

■ Hay cuadras que están muy estropeadas.
Sí, capaz que no es un billar como tendría que ser pero no son calles anegadas, al ser calles de piedra o que tengan tosca, cada tanto hay que hacerle una pasada o un abovedado con la motoniveladora. Más allá de eso no son grandes complicaciones. No hay casos de autos que se queden encajados, porque en esos casos los saca la retropala que tenemos.

■ En la zanja del desagüe de la Av. Harris han hecho pozos para instalar los nuevos postes de luz...
Están correctamente porque están alineadas, lo hablé con la Dirección de Alumbrado porque lo mismo le planteé yo. Las columnas tienen que quedar alineadas, no pueden ponerse una adelante, otra más atrás. Lo que haremos es desplazar la zanja un poco más hacia la calle para que las columnas no queden dentro de la misma.

■ Pasan los años y parte del alumbrado público continúa encendido las 24 horas. ¿Cuál es la dificultad para normalizar esa situación?
Algunas se están normalizando. Siempre tenemos problema con los censores de fotocélulas, cuestiones de importación, pero el problema no viene de ahora. Antes teníamos muchas mezcladoras que se quemaban, después pudimos saltar al sodio y ahora estamos saltando a led. El proyecto es que todo el barrio tenga luces led, todo Escobar, por costo y duración.

■ La generación de electricidad produce contaminación, y acá parte del alumbrado funciona de día y de noche...
Seguro. Es más un tema de conciencia social que por el gasto porque si hablamos de esto último no le afecta al Municipio, porque Edenor cobra por cantidad y no por consumo. Pero estamos avanzando, se van solucionando los temas porque el camión que repara el alumbrado lo tenemos una vez por semana o hasta dos. Estamos en un barrio muy grande, eso también lo tiene que entender el vecino. Esta es prácticamente una localidad. Hay localidades que tienen tres UGC y acá tenemos una sola.

■ Con respecto a los montículos de poda, un barrio precisamente tan grande como el nuestro con enormes superficies cubiertas de plantas, árboles, pasto, ligustrina, ¿no demanda un servicio de recolección no menor de dos veces por mes? ¿O por qué no se apela a un servicio de chipeo permanente, sistemático?
Ya se hizo un estudio al respecto. Es más, yo había presentado un proyecto cuando estaba en campaña para el intendente, para la parte comercial. Es tan grande y es tanto lo que se saca que sería interminable, imposible, el proceso de chipeo. Por otro lado, la ordenanza que establece el límite de un metro cúbico por montículo es prehistórica, yo actúo con criterio, salvo los que sacan fuera de término no infracciono por la cantidad que sacan.

■ La ordenanza que hace referencia a un metro cúbico como máximo autorizado para sacar a la calle, no establece la frecuencia con que debe pasar el camión recolector...
Como muchas ordenanzas, hay también muchos grises, hay que regularla. Yo con todos los vecinos uso el criterio, consensuo. El que no sabe cuándo se hace la recolección es porque no quiere saberlo. La UGC está en la entrada al barrio, todos los vecinos salen por acá, no salen por otro lado, pueden parar cinco minutos y preguntar cuándo es la recolección, los mismos medios también lo notifican. Tenemos un cartel acá en la entrada. Yo creo que más no se puede hacer al respecto y el vecino sabe que si saca cuando ya pasó la recolección eso tiene una consecuencia.

■ Pero quienes sacan fuera de término tal vez no advierten que ya pasó el camión o ya tenían previsto un corte, no todos pasan o vienen a consultar acá, la gente también trabaja.
Pero se supone que se tiene que preocupar para enterarse. Es como cualquier ley, uno tiene obligación de conocerla. Yo aviso diez días antes de que se saquen. Esa es la modalidad y se mejoró sustancialmente. Hoy ya pasó el periodo de poda, pueden cortar un ligustro que crece todo el año, pero árboles no se pueden podar.

■ Si luego de los diez días previos al aviso se producen lluvias o una demora de otras circunstancias, eso implica que durante cerca de medio mes los montículos quedarán en la calle.
Creo que se reguló bastante bien el tema. Yo digo 10 días máximo por el tema de las lluvias. Si me avisan que vienen el 23, el 15 o 16 libero, y si después hay alguna lluvia, puede llegar a los 10 días.

CONTINUA EN PAGINA 2

Policiales

En el mes de octubre el Destacamento recibió tres denuncias: dos por hurtos en sendas viviendas de las calles Carpintero y El Zorzal (barrio Los Pájaros) y por un robo en Kennedy y Rubén Darío, donde un motociclista arrebató un celular a una mujer del barrio Las Lomas.

PUBLIQUE SU AVISO EN EL PERIÓDICO
Barrio Parque
El Cazador
Llegue con su mensaje o aviso todos los meses a los hogares de El Cazador y a vecinos del CUBE, Náutico Escobar, El Cazal, El Cantón y Puertos del Lago.
11.6730.1982 | 11.5312.6215

- ALIMENTOS y ACCESORIOS para MASCOTAS - FORRAJERIA
El Establo
y además un poco de ...
* Art. de perfumería
* Art. de limpieza
* Art. de ferretería
* Art. de jardinería
* Regalos
* Artesanías tejidas
* Accesorios para piletas
REPRESENTANTE EN LA ZONA DE EQUIDIET® Especialistas en Nutrición Equina
VISA
ABIERTO
Lunes a Sábados
de 10.00 a 18.00
Domingos
de 10.00 a 13.00
ENTREGAS A DOMICILIO

Kennedy 1391 – El Cazador – Escobar – 011-15-36012883

N&M COMPUTACION Y SUMINISTROS S.H.
SERVICIOS
Instalación de redes, software y hardware
Resolución de problemas
Consultas Telefónicas
Asesoramiento Informático
Mantenimientos
Servicio de Backups
Internet
Tramitación de garantías
Reparación de Impresoras
Servicio Técnico permanente
Reparación de Fax y Monitores
Insumos
Av. Eugenia Tapia de Cruz 399 - (1625) Escobar Tel/Fax: 0348 - 4426800 / 4420613

HOSTERÍA EL CAZADOR
Eventos Sociales y Corporativos
Un lugar histórico y emblemático de El Cazador con vistas únicas a la barranca
❖Casamientos, Ceremonias
❖Cumpleaños y Aniversarios
❖Bar mitzvah y Bat mitzvah
❖Reuniones Sociales
❖Encuentros Empresariales
❖Convenciones y Congresos
Consúltenos
Av. Kennedy 851, El Cazador - Tel: 11 2300 - 6332
Mail: info@hosteriaelcazador.com
Visítenos: www.hosteriaelcazador.com.ar

PINTOR - ALBAÑIL
PINTURA DE CASAS - PORTONES - REJAS
TRABAJOS DE ALBAÑILERIA
REFACCIONES - AMPLIACIONES - PLOMERIA
ACEPTO MERCADO PAGO
011-15-6204-7290
ANDRÉS (Vivo en El Cazador)

Estamos trabajando permanentemente

CONTINUACION NOTA DE TAPA

■ **¿El motivo de no recolectar dos veces por mes es eminentemente económico?**
Económico y además no se justifica, el barrio no está plagado de podas, la realidad es que se pudo hacer el circuito, la gente lo entendió, no están los montículos que se veían antes. Hay más conciencia social, el vecino pregunta un montón. Así como digo que están aquellos que no preguntan cuándo pasa la recolección, la mayoría pregunta, me llama al celular, viene o llama a la UGC. Yo me acuerdo cuando asumimos en 2015, le dije al intendente, llegan las fiestas, cae una cañita voladora y arde todo El Cazador. Porque era terrible la cantidad de ramas que había.

■ **En la entrada al barrio se había logrado una sustancial mejora y embellecimiento con los cercos de troncos, que ahora se encuentran destruidos.**
Se va a hacer todo nuevo, se pondrán todos troncos nuevos, también colabora el Cudec con eso. Nosotros ponemos la mano de obra. Creo que es un sector que hay que poner en valor, está un poco descuidado, hay que levantarlo un poquito.

■ **¿No podría efectuarse una tarea de mantenimiento de los carteles señalizadores de calles? Se hallan bastante deteriorados aquellos expuestos al sol.**
Si, si, puede ser. Se pueden poner en valor. Es un trabajo que se puede hacer, no genera tanto costo ni tanta mano de obra.

■ **Los lomos de burro son demandados a menudo por los propios frentistas pero su emplazamiento está prohibido por ordenanza. Recientemente la UGC los instaló en varias calles del barrio...**
Lo que hacemos nosotros no son lomos de burro, son atenuadores de velocidad, que se hacen en todos los barrios del partido de Escobar donde hay estabilizado y calles mejoradas de tierra donde los vehículos pasan rápido. Recientemente elevé notas a la Dirección de Tránsito para evaluar la colocación de arcos que se utilizan como reductores de velocidad.

■ **¿Qué opinión le mereció el bocinazo del pasado mes de septiembre por mayor seguridad en el barrio?**
Creo y soy una persona que está a favor de que la gente se exprese, es válido en la democracia, para manifestar algún descontento. Creo que fue innecesario por todas las fuerzas de seguridad del municipio que iban a participar de un zoom que había organizado, no me corrí del problema ni un momento. Estamos en uno de los barrios, comprobado, más seguro de la provincia de Buenos Aires, si no el más seguro. Y estábamos tratando dos temas de hurto. El jefe del destacamento me responde al instante de cualquier situación cuando lo llamo. Tiene el teléfono abierto las 24 horas y eso lo quiero destacar porque están haciendo una gran labor, reconocida no solo acá en El Cazador sino también en otros ámbitos.

■ **En el contexto de la limpieza del barrio permitame formular una propuesta: ¿No podría destinarse un empleado municipal a la limpieza de los espacios públicos, que vaya recorriendo el barrio, todos los días un sector diferente, para levantar papeles, botellas y otros residuos? Hace unos años, cuando este redactor presidió el Cudec, ofreció una bicicleta y un carro para ejecutar esa función.**
Se puede, se podría implementar. Habría que buscar la manera. Podría destinar a alguno.

■ **Con un agente alcanzaría, el lunes cubre un sector, el martes otro, y así sucesivamente. Podría hacerse una prueba piloto.**
Lo podemos implementar (NdR: le pidió en ese momento tomar nota de la iniciativa al encargado de la oficina).

■ **¿Qué pasa con el Punto Verde?**
Pondremos uno más grande en la entrada, un contenedor gigante, en un sector de la plaza del mástil, donde se encuentran los árboles y los montículos de tierra, más hacia la ruta, será un lugar donde la cooperativa podrá recoger fácilmente los residuos. Ya cerré eso con Medio Ambiente y solo estoy esperando que traigan el contenedor. Llegado el momento le daremos una gran difusión, le pido al periódico que nos ayude en eso y creo que va a dar un muy buen resultado. El actual PV cerraría.

Se triplicó el personal

■ **Las primeras administraciones de la entonces Delegación Municipal de El Cazador (creada en 2013) contaban con un staff de apenas dos personas trabajando en la oficina: el delegado (que atendía a la gente y planificaba y controlaba los trabajos de reparación y mantenimiento en el barrio) y un personal administrativo (que cobraba los impuestos, atendía el teléfono y asentaba los reclamos, entre otras tareas). ¿A cuánto asciende la dotación actual?**
Tenemos un personal de licencia por ser de riesgo, Raul y Tomás con personal en la calle y haciendo algunas cuestiones administrativas, Lucía y David dedicados a notificaciones e inspección. Es inviable (tener solo a dos personas) por la demanda para mantener esto, quizás en algún momento cuándo no había tantas personas viviendo permanentemente ni se abordaban tantos trabajos a la vez. Otro tema importante a destacar es que hoy tenemos sistemas de geolocalización de trabajos recibidos y reclamos en mapas virtuales en donde se vuelcan todos los trabajos que realizamos y los reclamos. Eso lleva también un gran trabajo de administración porque se georeferencian todas las solicitudes y todos los trabajos. El municipio se modernizó.

ESCOPARTES
Felipe A. Dickerhof
Máquinas para mantenimiento de espacios verdes
REPUESTOS Y ACCESORIOS
Husqvarna
ECHO
STIHL
Mitre 307 - Escobar
www.escopartes.com.ar
0348 442-7583
dickerhof.felipealejandro@gmail.com

INMOBILIARIA
SUSANA RUIZ
PROPIEDADES
CMZC col. 307
www.susanaruiz.com.ar
susanaruizpropiedades@gmail.com
11 6095-9797

RUBI
Joyería
Diseñamos felicidad
JOYERÍA
RELOJES
ALIANZAS
ABRIDORES
TRABAJOS ESPECIALES DE ORFEBRERÍA
REPARAMOS TUS JOYAS
Rivadavia 408, Escobar
03484423595
rubi.joyeria
Rubí joyería

POLLERIA - GRANJA
ELABORACION PROPIA
Don Poulet
• ARROLLADOS DE POLLO PERSONALIZADOS
• AGRIDULCES CON HUEVO
• PIZZA DE POLLO
ELABORACIÓN PROPIA DE PRIMERA CALIDAD
Pedidos: 348 430-5832
Av. San Martín 3297 - Local 3

LUIS H. RUSSO
OPERADOR INMOBILIARIO
Col. Nº 79 C.M.C.P. Zárate - Campana
ALQUILERES - VENTAS
COUNTRIES - TASACIONES
Tel/Fax: (0348) 4487573
Av. San Martín 3171 - Entrada al Bº El Cazador

GRANJA ESCOBAR
PESCADERÍA Y MARISQUERÍA
Filet de Merluza - Atún - Salmón - Rabas
Cornalitos - Abadejo - Mariscos
PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD DIRECTOS DE MAR DEL PLATA
Av. San Martín 665 - Escobar
(0348) 15 4 303 145

ECOXPRESS
LAVANDERÍA - TINTORERÍA
25 de Mayo 303 esq. San Lorenzo - Escobar
Tel: (0348) 442-8076

VIVERO LAS HORTENSIAS
TODO PARA EL ESPACIO VERDE
ÁRBOLES - PLANTAS DE CERCO
FLORES DE ESTACIÓN
PLANTAS DE INTERIOR
FRUTALES - PLANTINES DE HUERTA
CÉSPED - MACETAS - ENREDADERAS
TIERRA COMPOST *Y MUCHO MÁS...*
EL CAZADOR - 11 6904-9890

CORTES Y MANTENIMIENTOS DE ESPACIOS VERDES CON TRACTOR Y DESMALEZADORA
Claudio Lalli - Tel. 348 445-3814

LIBRERÍA "ANITA"
ARTÍCULOS DE LIBRERÍA & MAXIKIOSCO
Fotocopias / Plastificado / Anillado
Sellos en 24 horas / Carga virtual de celulares
Bajada de internet / Curriculum Vitae / C.U.I.L., etc. CARGA DE SUBE
Artículos de cotillón, souvenirs, regalería, mercería y más . . .
Av. San Martín 3009 esq. Saavedra (100 mts ent. EL CAZADOR)
Tel. 011-15-5587-7003 E-mail: libreriaanita1@gmail.com

Veterinaria a domicilio
Dra. Melisa Isely
MP. 12687 (U.B.A.)
*Consultas.
*Vacunaciones.
*Atención clínica con orientación en medicina antroposófica.
Cel. (011) 1561002168

LA MADERERA
Lunes a Viernes: de 8:15 a 12:30 / 14:00 a 17:45 hs
Sábados: 8:00 a 13:00
CORTES A MEDIDAS Y DISEÑOS A PEDIDO
TODO MADERAS Y ACCESORIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
SALIGNA - PINO PARANA Y TADEA - MACHIMBRES - MADERAS DURAS - DECKS - MOLDURAS - FENOLICOS - AISLANTES - MEMBRANAS RUBEROID - TELGOPOR - CLAVOS - HERRAJES - PRESERVADORES BARNICES - COLA VINILICA - TAPA ROLLOS - PLACAS - MADERA ARTISTICA EN FIBROFACIL - CAJAS - BANDEJAS - ACCESORIOS CAJONES - SOUVENIRS - FIGURAS CORTE LASER - SERVILLETAS PARA DECOUPAGE - ACRILICOS
AV. GRAL. SAN MARTÍN 2653 - B. DE ESCOBAR
11.3597.1081 I lamaderera2016@gmail.com
www.lamadereraweb.wordpress.com

VERDE OLIVA
• Aceite de Oliva Extra Virgen. Valle del Uco
• Aceitunas Verdes y Negras en salmuera o condimentadas
• Yerba Mate Barbacuá de la Chacra. Misiones
• Tomates Secos
• Champignones / Portobelos / Girgolas
Envíos a Domicilio
/aceiteverdenatural
Pedidos al 011 15 6000 7020

PLANOS
OBRA NUEVA Y EXISTENTE
CÁLCULO ESTRUCTURAL
REGULARIZACIONES DE ARBA
11 6046 - 4695 ■ (0348) 425 5272
VIVALDI Y TINTORETTO

Veterinarios a Domicilio
JAVIER CARDENAS M.P. 11136
LUCILA MORRONI M.P. 12072
Tel: 011-15-6179-6334
011-15-3885-1826
Nextel: 736*3333
CLÍNICA, VACUNACIÓN, CIRUGÍAS

Haustier VETERINARIA
Consultas, cirugía general, vacunas, análisis clínicos, consultas a domicilio, ecografías.
Dr. Nicolás Hofele
AV. SAN MARTIN 3336 - 0348-15-4599528
(AL LADO DE LA INMOBILIARIA VIEYTES)

Cartas de lectores y del Foro Vecinos de El Cazador

¡Opine, proponga, reclame, critique, agradezca! Envíenos su carta a: victorlessler@hotmail.com

(Los contenidos de las cartas no reflejan necesariamente la opinión editorial)

Extraña visita

Ayer (21 de octubre) llamaron a la puerta de casa unas siete u ocho personas ataviadas con guardapolvos y cofia celeste. Me acerqué a tres metros de la entrada para ver qué querían y me dijeron que eran del ministerio de salud, que estaban haciendo una estadística de incidencia de Covid-19 en la zona y que tenían que hacerme un testeo a mi. Como el hábito no hace al monje y no exhibieron ninguna credencial (cosa que no habría cambiado mi respuesta) no se los permití y me volví para la casa desde donde me puse en contacto con el destacamento policial donde me dijeron que no tenían ninguna información al respecto. No sé si fue un intento de cuento del tío o si el testeo era auténtico pero ante la falta de info por parte del municipio es preferible no atenderlos ya que hoy no se puede confiar ni en el espíritu de la madre Teresa de Calcuta.

Dr. Marcelo Soto

Arreglos negativos y hábitos desaprensivos

Me ha dado mucha satisfacción constatar que en el último número del *Periódico El Cazador* se hace destacada mención en más de un lugar a la problemática del deterioro de las calles de nuestro querido pero descuidado barrio y, sobre todo, al contraproducente, mal llamado, arreglo con el que nuestra UGC pretende conformarnos periódicamente.

Con palabras muy precisas se sintetiza a la perfección el asunto que nos preocupa y afecta especialmente a muchos habitantes sensibilizados con el tema.

Agradezco a la redacción del periódico por hacerse eco de este tema con la apropiada calidad periodística que caracteriza dicha publicación.

Guardo esperanzas que, a través de la difusión seria y objetiva del problema, los responsables de planificar y ejecutar próximas obras en arterias dentro de El Cazador (mejorados efectivos, empedrados duraderos o pavimentados definitivos...) tomen real conciencia de los efectos negativos que producen sus negligentes intervenciones, de cortísima vida, insalubres y agresivos contra el entorno natural, y eviten así futuros derroches innecesarios de recursos por falta de sentido común.

Reproduzco libremente algunos pasajes, extraídos del diario El Cazador y de comentarios de vecinos, muy gráficos y elocuentes que describen la situación:

...calles destruidas y precariamente cubiertas con lo que llaman estabilizado (de dudoso origen), proceso altamente promocionado políticamente pero totalmente ineficaz y perjudicial para la higiene de los hogares y la salud de los habitantes por el polvo que levantan los vehículos que transitan por esas arterias aún a bajas velocidad.

...desprolijidad de las arterias, muchas de ellas deformadas y desalineadas, a raíz del intento de los automovilistas de circular por veredas y banquinas para evadir los baches y retardadores, arruinando inescrupulosamente césped, plantas y canteros de veredas y banquinas verdes.

....Calles como Lincoln o Miguel Ángel se transformaron innecesariamente en avenidas, lejos del espíritu de un barrio parque (que ojalá nunca se lo descategorice de dicha preciada condición). Arterías que fueron mejoradas con piedritas y tosca sucia cubriendo un ancho desproporcionado. Un despilfarro de dinero, una agresión a los frentistas y a la estética general de nuestro preciado hábitat barrial.

...Arruinan nuestras calles que con mucho esfuerzo cuidamos los vecinos procurando mantener el paisaje de urbanización natural que caracteriza desde siempre a El Cazador. La municipalidad que nos tiene abandonados históricamente, nos regala repentinamente un nefasto "arreglo" de calles que además de su inutilidad y consecuencias negativas para los frentistas y peatones, no dura más que unos meses derrochando así nuestros recursos y postergando para siempre toda mejora definitiva y acorde a las tasas municipales que pagamos.

Con menos política pequeña y algo más de buen gusto y sentido de la estética, criterio técnico y en especial empatía hacia los que vivimos y queremos este barrio, podríamos tener un El Cazador más placentero, agradable y armonioso con el medio natural.

Ing. Martín Schopflocher

Cráteres

Es miércoles 14 de octubre, «proa» a Pilar para hacerme una resonancia. Al regresar y entrar en nuestro partido, mi esposa, excelente copiloto, me da el «alerta»: ojo, cráter a la derecha, otro a la izquierda, después de cruzar la barrera de Matheu seguía el problema. Verdaderamente indignante. Una rueda en uno de esos enormes agujeros seguramente destruye cualquier tren delantero. Años atrás, con la gobernación en manos de otro espacio político, bueno, tal vez podría ser entendible, pero ahora, ¿¡todos tirando del mismo carro!? ¿O no? Esto lo vivimos hoy y no lo puedo entender. Se vuelve a hablar de proyectos y no se puede mantener lo «hecho».

Para cerrar: ya en Escobar centro, pasando la barrera, otra vez el famoso Rastrojero, alguna vez marrón, con patente vieja, creí que había desaparecido de la escena, pero sigue ahí. Hace 25 años que no puede circular, no puede tener seguro alguno. Eran las 12 de este miércoles y estaba sobre la Av. 25 de Mayo. No conozco al conductor, un viejito como yo, que llevaba verduras en la parte trasera. Seguramente es una persona más que humilde, ¿pero las reglas son para todos o para algún grupo selecto? Tenemos cada vez más policías, motos, más y más patrulleros, pero los temas «simples» no se resuelven. ¡Es lo que hay!

Ricardo Pfeifer

Derecho a molestar

Totalmente de acuerdo con lo propuesto por Marcelo en la edición de octubre, deberíamos los vecinos abordar el problema de los ruidos molestos, insolucionable por parte de las autoridades.

Quienes los padecemos sabemos lo infructuoso de las llamadas al destacamento, al sr. Tiburzi, al sr. Raúl (UGC Barrio El Cazador), hacer denuncias en Atención al Vecino... y nada.

Si un mal vecino decide, por ejemplo, poner la música que le gusta escuchar a un volumen que puede oírse a 50 metros de su lote... no hay problema, nadie podrá evitar su «derecho a molestar a los demás».

Si otro día el mismo mal vecino quiere tocar la batería, no en una sala de ensayo o un cuarto insonorizado a ese efecto, sino de manera tal que aun quienes se encierren en sus casas lo puedan escuchar, su «derecho a molestar a los demás» prevalecerá.

Aunque este derecho no está consagrado jurídicamente, al parecer es el que impera, aun por encima de la Ordenanza Municipal 3567/03, que en su artículo 4º inciso f considera como causa de ruido molesto que afecta a la población «la realización de cantos o ejecuciones musicales, salvo en casos previamente autorizados por la autoridad municipal correspondiente».

Cuando no son «fiestas clandestinas», o vecinos circunstanciales que creen que pagar un alquiler los autoriza a contravenir elementales normas de convivencia, también vecinos residentes suponen que sus gustos musicales deben socializarse generosamente con sus vecinos, aún a disgusto de ellos.

Fabio Solari

Multas ágiles y ecológicas

La Municipalidad reemplazará el labrado de actas en papel con un sistema digital centralizado para la administración y el juzgamiento de las infracciones a las normas de tránsito, transporte, ambiente, comercio y obras particulares, entre otras.

En noviembre concluirán las capacitaciones para los agentes de tránsito y el personal de Inspección General y de la Secretaría Contravencional que realizarán las actas digitales a través de dispositivos móviles.

El nuevo sistema se complementará desde el sitio web de la Municipalidad de Escobar, www.escobar.gob.ar donde los infractores podrán descargar la boleta para luego abonarla en el municipio, en cualquier sucursal de BAPRO, Pago Fácil y Rapipago, o a través del sistema Mercado de Pago.

A CUALQUIER HORA, ANTE CUALQUIER ANOMALÍA Y TODA VEZ QUE SEA NECESARIO
LLAME A LOS SIGUIENTES TELÉFONOS:

EMERGENCIAS	DESTACAMENTO POLICIAL
911	448-9215 448-7555

Los Andes
SUCURSAL CAZADOR
Panadería y Confitería

0348-4488395
0348-154317740
AV. SAN MARTIN 3027 - ESCOBAR

TRANSFORMA TUS ESPACIOS
DISEÑO DE EXTERIORES HUERTA
Encuentra estilo y belleza en la naturaleza
EL JARDIN QUE SOÑASTE
NATALIA
11 6491 2608

Jorgensen BUILDING STEEL FRAMING

Jorgensen BUILDING Steel Framing - Home Building en Seco

La manera más inteligente de construir
Calidad Premium
75% de ahorro de energía
45% más rápido
Diseños 100% flexibles

Steel Framing es un sistema constructivo abierto, ampliamente utilizado en todo el mundo, en el cual la estructura resistente está compuesta por perfiles de chapa de acero estructural galvanizado de muy bajo espesor, junto a una cantidad de componentes o sub-sistemas (estructurales, aislaciones, terminaciones, etc.) funcionando como un conjunto. Una de las características fundamentales del proceso constructivo es su condición de montaje en seco.

PROYECTO: No existen restricciones respecto de las características arquitectónicas ni de la situación geográfica de la obra. Prácticamente cualquier proyecto pensado en sistemas tradicionales puede «traducirse» al Steel Framing.

ESTRUCTURA: Se compone de un conjunto de perfiles de acero galvanizado de muy bajo espesor, separados entre sí generalmente cada 40 o 60 cm.

MONTAJE: Se realiza sobre fundaciones tradicionales, con la ventaja de que las cargas por peso propio introducidas por la construcción son mucho menores que el caso de sistemas constructivos pesados (hormigón, mampostería, etc.)

CERRAMIENTOS: Tanto los interiores como los exteriores son en general resueltos mediante la colocación de distintos tipos de placas sujetas a la estructura metálica con tornillos autoperforantes.

TERMINACIONES EXTERIORES: El sistema admite una gran diversidad, incluyendo placas cementicias, revoques elastoplásticos, entablonados e inclusive terminaciones tradicionales como ladrillo o piedra.

EFICIENCIA ENERGÉTICA: Se consigue un muy elevado nivel de aislación térmica mediante el uso de materiales aislantes en la cavidad interior de los paneles resultantes, con el consiguiente ahorro de costos por consumo de energía para calefacción o refrigeración.

INSTALACIONES: Se distribuyen por el interior de la estructura, a través de las perforaciones previstas en la perfilería. Así disminuyen considerablemente los tiempos de instalación y se facilitan futuras eventuales reparaciones o modificaciones.

Dirección: Goya 3895 Barrio Parque «EL CAZADOR»,
Escobar, Provincia de Buenos Aires.
Celular: 11-5587-6688 | Mail: Mikos@jorgensenbuilding.com.ar
Web: wwwjorgensenbuilding.com.ar

TRAS LAS SIERRAS
FUMIGADORA

FUMIGACIONES

EXCELENTE SERVICIO DE FUMIGACIÓN DESINFECCIÓN - CONTROL DE PLAGAS Y EXTERMINIO DE:
hormigas - arañas - cucarachas - moscas
mosquitos - murciélagos - roedores

CONTROL DE PLAGA EN GENERAL
PRECIOS BUENOS Y ACCESIBLES

¡¡¡LLAMANOS Y TE DAREMOS TODA LA INFORMACIÓN QUE NECESITES!!!
Tels: (0348) 15.4698839 / 15.4689829

Servicio a comercios / empresas
PRESUPUESTO SIN CARGO
con entrega de certificado!!!
Correo: fumigacionestraslasierra@hotmail.com.ar

Clausuran el puerto regasificador

El puerto regasificador de Escobar, cercano al barrio El Cazador, fue clausurado por decisión del Juzgado Federal de Campana. Se trata del único puerto -instalado en 2008 por el entonces ministro de Infraestructura Julio de Vido- por donde ingresa gas a la Argentina. El último cargamento llegó hace unas semanas.

A fines de septiembre, al producirse un incendio en la zona de islas, no muy lejos del puerto regasificador (ver *Periódico El Cazador* octubre de 2020), el intendente Sujarchuk había asegurado que durante todo ese día «publicaciones y audios maliciosos (difundieron) en las redes sociales, con intencionalidad política y con el único fin de sembrar miedo en la población…no solo que el incendio podía poner en peligro a los vecinos de la zona sino también que podía generar una explosión en el puerto regasificador». Calificó toda la situación como «una mentira perversa» y aseguró que esa posibilidad «jamás existió, primero porque las llamas nunca se acercaron a menos de dos kilómetros del gasoducto y segundo porque el lugar cuenta con protocolos de seguridad y de contingencia que harían imposible que eso sucediera».

Sin embargo, la Justicia parece no estar muy convencida con esta última apreciación. La drástica medida que adoptó con la clausura se fundamenta en un estudio pericial, que fue ordenado por la Cámara de Apelaciones de San Martín y concluido el 14 de octubre de 2020. «El tipo de explosión (VCE y BLEVE) es de particular atención para sustancias como el GNL, y las instalaciones que operan con ella, por su elevado poder destructivo, capaz de reducir a escombros varios miles de metros cuadrados de superficie alrededor de su epicentro» afirma la Justicia. «En el análisis de consecuencias se aplicaron diversos métodos de cuantificación de riesgos y de daños resultantes, identificando y cuantificando a las personas e instalaciones afectadas ante un escenario de explosiones de tipo VCE y/o BLEVE…"(VCE vapour cloud explosión y/o BLEVE boiling liquid expanding vapour explosión)». También se hace referencia a ciertos escenarios y número de víctimas que podrían producirse por los efectos de la onda expansiva, la radiación térmica y los tiempos de exposición a la misma. Incluso, en el estudio se menciona la "hipótesis de sabotaje con desvío intencional de los mismos hacia los Puertos Buenos Aires, Dock Sud o La Plata», los riesgos por anegamiento y eventos de incendios forestales (intencionales y no intencionales). En particular se ha identificado a los incendios forestales de gran magnitud como un factor de riesgo para la terminal portuaria, dada su cercanía a núcleos forestales y humedales naturales así como zonas de reserva natural alrededor de la misma.

Según la compañía norteamericana que mantiene el puerto, se trata de una operación «fantástica, con rotación de personal, cumplimiento de protocolos. No tuvimos un solo día de problemas de operaciones".

Poda, cascote y basura

La calle Manny marca el límite de El Cazador. Es una arteria que a lo largo de su extenso recorrido tiene antiguos y frondosos árboles y desde la cual también pueden avistarse los amplios y atractivos campos que rodean el barrio. Pero no todo es belleza aquí, pues el paisaje lamentablemente se entremezcla con baches, pozos, basura y un condimento particular: la presencia de dos depósitos municipales conocidos como tosqueras, una de ellas ya clausurada por haber colapsado. Ambas están ubicadas a escasas cuadras de la Ruta 25, desde la cual en su intersección con Manny doblan los camiones trasladando volquetes o cargados de restos de poda procedentes de diversos barrios del partido de Escobar. La Municipalidad habilitó ambas tosqueras para recibir residuos de demolición, cascotes y ramas, y asegura que las descargas son controladas y monitoreadas tanto por el Estado municipal como por las autoridades provinciales a través de la OPDS de manera periódica.

Sin embargo y pese a que afirman que "la basura no entra", cualquiera que pase por sus frentes se encontrará con un paisaje distante al que describen las autoridades. Y el motivo es muy sencillo: toda la basura que algunos inescrupulosos arrojan en los montículos de poda y dentro de los volquetes que suelen encontrarse frente a obras en construcción, procedente de una amplia jurisdicción del partido, finaliza en este predio; nadie lleva a cabo una separación de residuos antes o después de llegar al lugar.

Es cierto que la comuna no permite el ingreso de camiones de basura, pero no puede desentenderse de esta otra realidad. Mientras tanto los desperdicios «ornamentan» la superficie del predio o es enterrada junto a las ramas y otros residuos reciclables en el límite mismo de El Cazador.

¿Intento de estafa?

Dio que hablar en los últimos días un lote baldío ubicado en la intersección de las calles Andrade y Dalia, cuya venta se había promovido en Facebook con "toda la documentación y un comprobante de escritura iniciada". Luego de trascender una supuesta maniobra ilegal, la comuna instaló en su frente un cartel de posesión del Municipio. Un funcionario consultado por *Periódico El Cazador* sobre la actual situación del predio aseguró que "el propietario o legítimo heredero debe presentar en la Municipalidad toda la documentación correspondiente, de tenerla no va a tener ningún problema con la propiedad". Llamativamente, un día después de aparecer el cartel y ante la inquietud de un potencial comprador, el supuesto dueño aseguró haber vendido el lote en el ínterin.

8 personas para un pinchazo

El pasado 26 de octubre un contingente de ocho personas del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires recorrió algunas cuadras del barrio para tomar muestras de sangre para un estudio seroprevalencia "para comprender la inmunidad de la población, dimensionar la propagación viral y la evolución de la infección" según consignaba una nota que había entregado previamente la UGC entre algunos de los potenciales domicilios a ser visitados. Pero no todos fueron receptores del aviso, hecho que generó preocupación entre quienes recibieron la visita y no estaban enterados de antemano. "Llamaron a la puerta de casa unas siete u ocho personas ataviadas con guardapolvos y cofia celeste… me puse en contacto con el destacamento policial donde me dijeron que no tenían ninguna información al respecto" declaró un vecino. Para aclarar finalmente las dudas, el titular de la UGC, Marcos Tiburzi, manifestó en su wtsp de Mesa de Gestión que "su personal también (se encontraba) en el lugar desde la semana pasada acompañándolos". Sin embargo algo falló; mientras que algunos pudieron colaborar con la campaña, otros –por desconocimiento- no se atrevieron a abrir la puerta.

Asociación Obras de Santa Teresita
Asociación Civil sin fines de lucro
Personería Jurídica 4788/61
1959 – 2020
1° CENTRO ASISTENCIAL - SOCIAL - CULTURAL DE EL CAZADOR

Lugones 3573 (1625) El Cazador - Escobar (Bs.As)
(0348) 448.0078 | 11.5312.6215

asocobsantateresitaelcazador@yahoo.com.ar
/ Asociación Obras de Santa Teresita de El Cazador

AYUDA SOLIDARIA

A pesar de la pandemia y siguiendo todos los protocolos preventivos, la Asociación continuó con su obra benéfica dirigida a la ayuda de personas y familias carenciadas de zonas vecinas.

En la tarde del 24 de octubre, la Asociación entregó un trailer conteniendo ropa y calzado de niños, mujer y hombre ropa de cama, cortinas, juguetes, libros, CD, películas, objetos de bijou, un televisor y más, para ser entregados a familias de zona de Islas de las localidades de San Pedro y Ramallo.

El mismo día también se entregó ropa y calzado para cuatro niños, ropa de cama, una cama de una plaza y un elástico a una familia del barrio La Chechela que sufrió el incendio de su vivienda.

Gran Charles

Carlos era médico. De esos médicos de antes y con toda la conciencia del ahora.

Vivía en El Cazador. Sus padres construyeron una de las primeras viviendas que hubo en el Barrio.

Tuvimos con Carlos una amistad de la que me siento orgulloso porque era un tipo comprometido y entrañable. Con convicciones muy fuertes, campechano y siempre bien dispuesto para servir.

Otros, más cercanos que yo, podrán hacer una mejor semblanza de su gran personalidad.

Compartimos el gusto por usar sombrero y también compartimos un par de viajes inolvidables. Uno en el que visitamos el Glaciar Perito Moreno y El Chaltén, y otro a Entre Ríos. Pasamos unos días fantásticos recorriendo esos bellos lugares de nuestra Patria que Carlos tenía tan dentro.

Los movimientos sociales y las poblaciones originarias, los sectores vulnerables y los desprotegidos del sistema lo conmovían y lo obligaban a participar y llevaba sus esfuerzos a cada plano de su vida.

No la tuvo fácil, atravesó momentos de pérdidas muy fuertes pero supo reconstituirse y brindarse siempre con una sonrisa imbatible, franca y contagiosa, con una oreja atenta, con una palabra de aliento y un abrazo certero.

Tuvimos grandes charlas de esas donde arreglamos el mundo, disentimos, acordamos y supimos extraer de cada encuentro una enseñanza porque tenía la docencia en el alma y coincidíamos en que la Educación, el Deporte y los Valores eran los pilares de la Salud.

Por un tiempo no estuvimos tan cercanos a pesar de vivir a pocas cuadras de distancia pero cada tanto teníamos un saludo o un recordatorio por algún acontecimiento por lo que mantuvimos un vínculo de cariño que duró hasta sus últimos días.

No impresionaba por su porte pero su presencia siempre se hacía sentir. Sus reflexiones y su calidez lo hacían más grande de lo que su menuda figura podía representar. Los más cercanos le decían cariñosamente «Cali», «el Doc», para muchos y para todos era «Carlitos».

Pero yo le decía «Gran Charles». Nunca le expliqué porqué, pero era mi forma de expresar mi admiración y mi orgullo de ser considerado su amigo.

Un tumor lo llevó poco a poco a un final que nadie deseaba. La peleó. Mucho la peleó. Cómo era él. Un luchador. Un resiliente. No se iba a entregar así nomás.

Poco después de declararse las medidas de aislamiento se comunicó conmigo. Me pidió en préstamo un arnés de escalada. Iniciaba una terapia kinesiológica y lo necesitaba para volver a incorporarse sobre sus pies.

Se lo alcancé una tarde, estaba pasando su convalecencia en casa de sus padres y conversamos después de mucho tiempo. Estaba débil pero lúcido. Se lo veía contento de intentar algo nuevo. Charlamos un rato y como siempre que uno charlaba con él, me fui con una buena sensación. Era alguien que con su sonrisa destruía las malas vibras.

A los pocos días lo volví a ver para llevarle otro modelo de arnés que encontré entre mis equipos y se lo dejé, pensando que en su condición sería más cómodo para él. Volvimos a charlar muy brevemente y otra vez me fui con esperanzas en su recuperación.

Esa esperanza se incrementó cuando hizo una publicación en su Facebook mostrándose en una foto de pie, con la ayuda de mí arnés, y contando que era la primera vez en un año que volvía a estar parado. Y tuvo la deferencia de nombrarme y agradecerme. Lo que no podía saber es que esa sería su última publicación. La última foto, erguido, dando todo su esfuerzo para no dejarse vencer.

Pasaron los días y le mandé un par de mensajes preguntando por su estado de salud pero no obtuve respuesta. Luego le envié unas fotos de nuestro hermoso viaje al Glaciar, entre ellas una en la que ambos estamos en Laguna del Desierto junto a la placa que recuerda la defensa de nuestro territorio por personal de Gendarmería Nacional. A los pocos días me envió un audio. Se ve que alguien, sus hijas seguramente, lo ayudaron para que se comunique. Ahí tomé conciencia de que ya no estaba bien pero aún así no quería dejar de comunicarse conmigo. Y ese fue su último mensaje.

Hace unos días pude hablar con sus hijas menores y me dieron un parte desalentador. Estaban esperando el desenlace en cualquier momento.

El sábado Carlos Hidalgo, el Gran Charles, mi amigo, falleció. El mundo acaba de perder a una gran persona, de esas a quien Hamlet Quintana Lima llama personas necesarias.

Marcelo Román

RM Informática

Personal altamente calificado
Armado de equipos a pedido
Reparación de netbook, notebook y PC
Instalación y configuración
de sistemas operativos
Respalde y recuperación de información
Instalación y actualización de programas
Mantenimiento general y limpieza de virus
Optimización de equipos
Configuración de internet, wifi y redes
Diseño de aplicaciones a medida
Diseño de sitios web
Y mucho más!!!

ESTAMOS EN EL CAZADOR

Ramón Acevedo
Tecnico Informático
acevedorjoaquin@gmail.com
11 6973 1829

Lic. Manuel Alvarez
Licenciado en Informática
manalvaz@yahoo.com.ar
0348 154672217

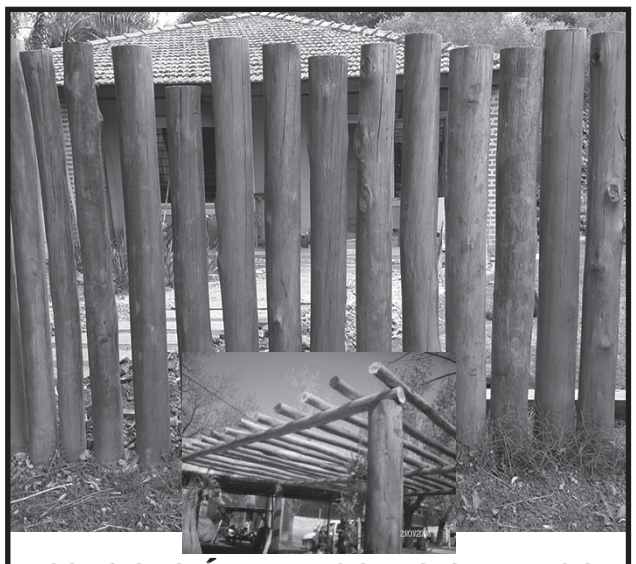

COLOCACIÓN DE POSTES CURADOS
PÉRGOLAS
CERCOS | FRENTES | DIVISIÓN DE LOTES | CANTEROS
PAREDES DECORADAS EN MADERA
TODO TIPO DE PINTURAS Y LIMPIEZA SOBRE MADERAS
TRABAJOS CON 5 AÑOS DE GARANTÍA
¡Tenemos numerosos trabajos hechos en el barrio para mostrarle!
0348 480 524 / 11 6740 6480
Alejandro (vivo en El Cazador)

La expedición de Pedro de Mendoza en las Barrancas del actual Escobar

Por Eduardo Jorge Arcuri (ejarcuri@gmail.com)

Fundamentos para validar otra hipótesis sobre la llamada "Primera fundación de Buenos Aires", aduciendo que se llevó a cabo en las barrancas del actual barrio Parque El Cazador.

Pedro de Mendoza y Luján nació en Guadix, Granada, España, aproximadamente en 1499. Falleció en el viaje de regreso, próximo a las islas Canarias, el 23 de junio de 1537. Fue un militar de familia noble y amplia fortuna. Caballero de Alcántara, almirante y conquistador. Nombrado por el emperador Carlos V como el primer adelantado del Río de la Plata y como gobernador de la Nueva Andalucía. Por lo tanto, no vino para fundar una ciudad, tal como se le asignó a Juan de Garay 44 años más tarde. Le sobraban títulos y riquezas, aunque lo acosaba la necesidad de conseguir en estas tierras, la raíz del guayacán para la cura de la sífilis contraída en España.

En disidencia con las inciertas versiones históricas que se desarrollaron durante el siglo XX, principalmente para la celebración de los cuatrocientos años de la ciudad "que fundara don Pedro de Mendoza en 1536", podemos sumar nuestra hipótesis a las otras ocho hipótesis que atribuyen esa "primera fundación" en diferentes localidades, ubicándolas en lugares tan diversos como en la zona baja del barrio de la Boca, en la Vuelta de Rocha, en el Parque de los Patricios, en la Laguna de Rocha, Esteban Echeverría, La Matanza, hasta quedar definida como posible y "oficial" la del Parque Lezama en CABA.

En mi libro "Historia del Barrio El Cazador" presento la hipótesis, coincidente con otros historiadores, sobre que el asentamiento de uno de los tres reales ordenados a Pedro de Mendoza se dio en proximidades de las barrancas del actual Barrio Parque El Cazador y para argumentarlo no solo exploré zonas de los humedales de Escobar, sino que además detallo la documentación consultada.

Por insistente pedido de Pedro de Mendoza, el rey de España asiente crear tres fuertes y puertos de abastecimiento en el Río de Solís. Debe tenerse en cuenta que para entonces cualquier lugar en las costas que sirviera para amarre de las naves, era de por sí un puerto natural y había que asegurar que Portugal no se expandiera, como terminó por hacerlo, cuando desde Brasil tomó la actual República del Uruguay. Para analizar en detalle, el porqué del asentamiento en esta orilla del Río de la Plata obedece a cuestiones estratégicas y se dieron de acuerdo a los siguientes puntos básicos:

• Las diferencias entre los nombres de este río son, por una parte, como dice Levene y otros historiadores, la competencia entre España y Portugal por justificar la propiedad del lugar al que primero asentara reales. Portugal lo llama Río de la Plata y España Río de Solís, lo que le da identidad al español, mientras que el otro resulta ambiguo de propietarios.

• Mendoza, hombre rico, se embarcó en la aventura no solo en busca de riqueza, a pesar de que él ya era rico y noble –además de entrado en años para ser expedicionario–, sino en busca de la cura a la sífilis que padecía y que le provocaba terribles dolores que casi impidieron que saliera de su cabina en la nave capitana "Magdalena".

• Su médico, el Dr. Zamora, le había asegurado que si la enfermedad era originaria de estas tierras, los nativos debían tener la cura. Este sería el fruto del guayacán que crece solo en las Nuevas Tierras (es el nombre común con el que se conoce a varias especies de árboles nativos de América, pertenecientes a los géneros Tabebuia, Caesalpinia, Guaiacum y Porlieria) que se da en Centroamérica pero no en estas pampas.

• La capitulación para la conquista del Río de la Plata fue firmada por Pedro de Mendoza en Toledo el 21 de mayo de 1534. En ella se le confería el título de Adelantado, Gobernador, Capitán y Alguacil Mayor de las tierras que descubriera y poblase con poder de decisión sobre el reparto de nativos entre sus tripulantes.

• En estas condiciones consiguió fácilmente tripulación por las versiones llegadas a España, luego de las conquistas y remisiones de oro, plata, esclavos y otras piezas de valor económico que hicieron Hernán Cortés y Pizarro.

• El convenio entre el rey de España y Mendoza fue leonino a favor del rey. Mendoza financió la expedición con sus riquezas nobiliarias, inducido no solo por las riquezas que pudiera conseguir, sino por el fruto del guayacán con el que el Dr. Zamora podría curar su mortificante sífilis, tal como lo relata el historiador José María Rosa.

• El concepto feudal de la época hizo soñar a muchos que, además de oro y plata, podrían tener un mercado interesante de esclavos que les permitiría a los expedicionarios convertirse en señores acaudalados. Los nativos muy pronto se cansaron de este tipo de sometimiento y comenzaron las hostilidades contra los conquistadores.

• La descripción topografía de Ulrico Schmidl (considerando 500 años atrás) coincide con la topografía de las barrancas de Escobar y el estuario del Río de la Plata que llegaba hasta este paraje; también la existencia de la "Gran laguna" y la variedad de ensenadas para puertos naturales.

• Otro punto a tener en cuenta en el relato de Schmidl es la proximidad del riachuelo al que denominaron Luján, por haberse encontrado a su vera el cuerpo sin vida del capitán Luján, luego de que su caballo lo arrastrara malherido en la batalla del día de Corpus Christi. Hipótesis que correspondería a la zona de Las Vizcacheras, al norte del actual aeroclub de Escobar.

• Algunos historiadores afirman haber encontrado en Las Vizcacheras —a pocos kilómetros al norte del Barrio El Cazador— restos de un cementerio indio. La justificación del cementerio indio se basa en que no se encontraron restos humanos europeos. Estos no serían más que despojos de los indios que participaron en la batalla del día de Corpus Cristi, además de artefactos originarios y restos metálicos que sí indicarían la presencia de europeos, ya que los nativos aún se encontraban en el periodo neolítico.

• Surge de los escritos de Ulrico Schmidl y de Antonio Rodríguez —testigos presenciales de la batalla— que luego del combate, los heridos y muertos españoles fueron recuperados para curar a unos y sepultar a otros, quedando en el campo unos 600 cadáveres sin sepultura, lo que indujo al sacerdote español Antonio Rodríguez hacer referencia a "la ciudad de muertos" cuando escribió el relato con el que justificaba que la expedición había tenido que abandonar estas tierras en 1541 para marchar a Asunción.

• La batalla de Corpus Christi y el hallazgo de huesos humanos, metales y munición de plomo (típicos calibres de arcabuz), entremezclados con puntas de flechas y alfarería indígena, coinciden con lo relatado por Ulrico y por Antonio Rodríguez, además de los objetos hallados durante el siglo XX y otros objetos metálicos de la época, cuando en el bañado de El Cazador se hizo la pista del primitivo aeroclub.

• La denominación de riachuelo es la que en ese tiempo los españoles le daban a todo riacho por el que solo se pudiera navegar en fila o a la sirga. Estas características coinciden con las del río Luján de aquellos años.

• Otro punto a considerar es que por entonces el río Luján desembocaba en el río Paraná, donde se formaba el estuario con las desembocaduras del río Paraná y el río Uruguay en el río de la Plata; la extensión pampeana tierras adentro y un poco más al sur con la desembocadura a mar abierto.

• En cuanto a la ilustración que se le atribuye a Ulrico Schmidl, debe interpretarse como simbólica, ya que en el original Ulrico no hizo ilustraciones, sí lo hicieron los autores en numerosas reediciones posteriores. En las ilustraciones que se le atribuyen a su grabado, figura un asentamiento cercano al agua donde se ven unas canoas. De igual modo vale interpretar el dibujo de la casa asignada a Pedro de Mendoza donde se observan ventanas y la construcción en dos plantas, lo que hace que el grabado no sea más que simbólico, alentando la definición de que la construcción hecha para Mendoza debió ser de mejor calidad que la del resto de la tripulación, aunque todas fueron hechas de adobe y techo de paja.

• El hallazgo del cuerpo del capitán Luján, a la vera del río al que luego los españoles rebautizaron con su nombre, echa por tierra que si la fundación de Buenos Aires fue en el Parque Lezama y si la batalla de Corpus Christi fue a cuatro leguas de distancia, jamás el caballo del capitán Luján habría podido recorrer espantado una distancia tan extensa, debiendo sortear la serie de arroyos que se interponen entre el Parque Lezama —reconocido oficialmente como el primer asentamiento— y las barrancas de El Cazador. Avalan este detalle las excavaciones arqueológicas de Daniel Schávenzon cuando no encontró un solo indicio de que el asentamiento de Mendoza haya sido en esa zona ni en ninguna otra de la actual CABA.

• La topografía e hidráulica demuestra que hace 500 años el río Luján era afluente del Paraná y el estuario llegaba hasta las costas de Escobar. Téngase en cuenta que el río Luján no llegaba hasta donde lo hace actualmente. En el 1500 desembocaba perpendicularmente en el Paraná.

• Considerando que en 1500 el estuario llegaba hasta estas costas, es probable aceptar que antes de fijar los lugares de asentamiento ordenara hacer un recorrido por este delta en busca del lugar apropiado. Recorrió ambas costas del río de la Plata y buscó un lugar elevado desde donde no solo no fuera inundable con las mareas, sino que le permitiera un rápido arribo transatlántico a las naves exploradoras y, desde este punto estratégico, poder mantener la vigilancia sobre el posible avance conquistador de Portugal que ya venía por Brasil.

• La alarma provenía de la campaña del portugués Pedro Álvares Cabral de 32-33 años de edad, quien había sido elegido para llevar a cabo una expedición a la India en 1500, siguiendo la ruta recién inaugurada por Vasco da Gama alrededor de África. Éste debió desviar su trayectoria para visitar las tierras americanas que le habían correspondido a Portugal en el reparto con Castilla realizado por el Tratado de Tordesillas (1494) presentando un serio rival para el dominio de este gran espacio.

• Ante esta amenaza, Pedro de Mendoza trajo a América el convenio de fundar tres fortificaciones de piedra para que sean duraderas y sirvieran a los siguientes navegantes españoles; sin embargo, en estos lugares no encontró más que barro y paja, con lo que debió hacer construir sus baluartes.

• Las primeras fortificaciones de Pedro de Mendoza en 1536 fueron: Puerto de Nuestra Señora Santa María del Buen Ayre. Un año después llamado Fuerte del Puerto de Buenos Ayres. La segunda fue la del fuerte de Nuestra Sra. de Buena Esperanza, en el mismo año y la tercera, Fuerte Candelaria (1537 bajo las órdenes de Juan de Ayolas).

CONTINÚA EN LA EDICIÓN DEL PERIÓDICO DE DICIEMBRE.

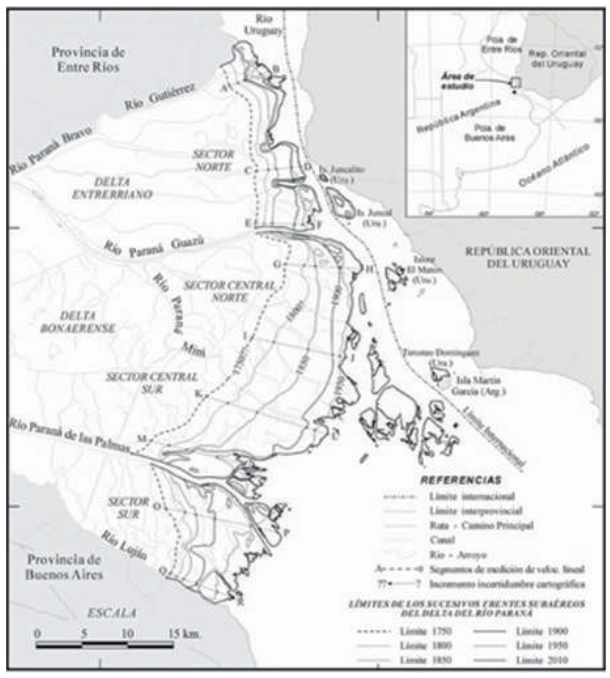

Relevamiento del avance de la sedimentación en el estuario del río de la Plata a partir del año 1750. Se estima un avance del delta sedimentario de 70 a 90 metros por año. Con este documento vale estimar que para 1536, el mar estaba mucho más cerca de El Cazador.

1 Historia argentina, José María Rosa, Editorial Oriente, tomo I, capítulo Los tiempos españoles, capítulo V Los conquistadores, págs. 132 a 141.

2 Vale tener en cuenta que la palabra legua y la milla, pueden confundirse en los idiomas editados y además, para la milla, había unas 18 unidades de medidas distintas en Europa.

Bibliografía consultada: Arqueología de Buenos Aires, Daniel Schávelzon, editorial Emecé, año 1999. Asiento de la Primera Buenos Aires, Entre la historia y el mito, D. Schávelzon, año 2006. Historia argentina, José María Rosa, editorial Oriente, año 1988. La Primera de las Tres Buenos Aires, Federico B. Kirbus, edición de autor, año 1980. Viaje al Río de la Plata, Ulrico Schmidl, Editorial Del Cardo, año 2003. Colegio de Arquitectos de Escobar. Estudio Trama de Belén de Escobar, arq. Víctor Berisso con la colaboración de la arq. Ana Inés Márquez, arq. María Elena Signoris, el agradecimiento del arq. Ivo Iacouzzi y el Sr. Enrique Paupy. Enciclopedia Wikipedia, Enciclopedia Británica, Enciclopedia Encarta y artículos y tesis de Internet, relatos del sacerdote Antonio Rodríguez y otras tesis de posgrado universitario.

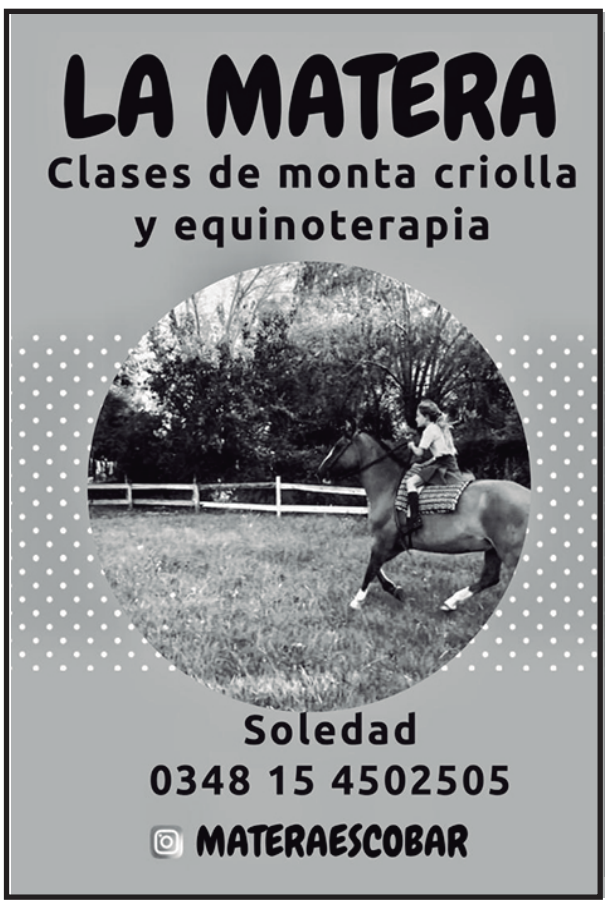

Director y propietario: Víctor R. Lessler. Colaboración especial: Julio Comas. Diseño Gráfico Publicitario & Diagramación Editorial: Mariela Melchionda. Tipeado y Fotografía: Gustavo Sosa. Registro Nacional de la Propiedad Intelectual: 210312. El periódico Barrio Parque El Cazador no se responsabiliza por el contenido de los artículos ni de los avisos publicitarios de esta edición, como así tampoco de los servicios que presten los anunciantes. Cómo comunicarse: (011) 15-5312-6215 o al (011) 15-6730-1982. E-Mail: victorlessler@hotmail.com